

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 203/58/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 17 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Plaza 203/58/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Joan Subirats, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ramón Cotarelo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ramón Montero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Julián Santamaría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Blanca Olías de Lima, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Joan Botella, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Vanaclocha, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando Vallespín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

17180 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número 7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

17181 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores a la Resolución de 31 de julio de 2000, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 31 de julio de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 30739, en el texto, donde dice:

«Catedráticos de Escuela Universitaria... Concurso número 23... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de los Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia...»

Debe decir:

«Catedráticos de Escuela Universitaria... Concurso número 23... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de los Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva...»

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

17182 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la de 31 de julio de 2000, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 31 de julio de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 30740, en el texto, donde dice:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 37... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Médico-Quirúrgica II (Lanzarote)...»

Debe decir:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 37 ... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Médico-Quirúrgica II...»

En la página 30740, en el texto, donde dice:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 39... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Geriátrica y Gerontológica...»

Debe decir:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 39... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (Lanzarote)...»

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1.º de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el plazo de presentación de solicitudes de participación de los citados concursos, establecido en la base quinta de la convocatoria se amplía en diez días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999).—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.